

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|---|
| Asignatura | Trastornos estructurales de las funciones orofaciales |
| Titulación | Grado en Logopedia |
| Escuela/ Facultad | Medicina Salud y Deporte |
| Curso | Segundo |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Semipresencial |
| Semestre | Segundo semestre |
| Curso académico | 2025-2026 |
| Docente coordinador | Noelia Díaz Chirón Tolón |
| Docente | Noelia Díaz Chirón Tolón |

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de trastornos estructurales de las funciones orofaciales permite que el alumno conozca las diferentes estructuras que pertenecen a la morfología normal y sus alteraciones.

En la primera parte de la asignatura, realizaremos un recorrido por la anatomía craneal, cavidad nasal, trompa de Eustaquio, cavidad oral, faringe y esófago. Así como conoceremos la biomecánica de la deglución y la masticación y el desarrollo en el sistema embrionario.

Por otra parte, conoceremos los síndromes craneofaciales y las alteraciones neuro-funcionales del sistema orofacial. Además, en esta asignatura vamos a ver las diferentes patologías que pueden surgir en neonatología.

Es importante destacar que una de las unidades de la asignatura, nos va a ayudar a identificar las diferentes patologías tanto inflamatorias, como tumorales, así como los trastornos reconstructivos, tumorales o traumatológicos. Por otro lado, veremos las distintas alteraciones que van a existir en la articulación temporomandibular y de oclusión. También veremos malos hábitos en la respiración, alteraciones de la misma, alteraciones en el habla y parálisis faciales.

El conocimiento de esta materia es fundamental para realizar una intervención de logopedia adecuada y además coordinada con el ámbito de la pediatría, odontología, cirugía maxilofacial, otorrinolaringología, neurología y geriatría.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias transversales:

- **CT2. Comunicación estratégica.** Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

Competencias generales:

- **CG4.** Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- **CG15.** Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Competencia específica:

- **CE9.** Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
- **CE10.** Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

Resultados de aprendizaje:

- Definir los aspectos esenciales de la anatomía y fisiología de la masticación, deglución, respiración, voz y articulación.
- Explicar las funciones orofaciales.
- Describir las características de los diferentes trastornos de las estructuras orofaciales.
- Reconocer las repercusiones en el lenguaje de los diferentes trastornos de las estructuras orofaciales.
- Emitir un diagnóstico adecuado.
- Identificar posibles diagnósticos diferenciales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------------|--|
| CB1, CG15, CE10, CE9 | RAU1: Definir los aspectos esenciales de la anatomía y fisiología de la masticación, deglución, respiración, voz y articulación. |
| CG14, CG15, CE9, CE10 | RAU2: Explicar las funciones orofaciales. |
| CG14, CG15, CE9, CE10 | RAU3: Describir las características de los diferentes trastornos de las estructuras orofaciales. |
| CG14, CG15, CE9, CE10 | RAU4: Reconocer las repercusiones en el lenguaje de los diferentes trastornos de las estructuras orofaciales. |
| CB1, CT2, CG14, CG15, CE9, CE10 | RAU5: Emitir un diagnóstico adecuado. |
| CB1, CT2, CG14, CG15, CE9, CE10 | RAU6: Identificar posibles diagnósticos diferenciales. |

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 17 temas.

- Anatomía y fisiología del órgano bucofonador
- Exploración logopédica en los trastornos de las estructuras orofaciales
- Alteraciones de la respiración y trastornos tubáricos
- Trastornos orofaciales reconstructivos y otras tumoraciones orofaciales
- Disfagias y disglosias
- Parálisis facial

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral.
2. Método del caso.
3. Aprendizaje cooperativo.
4. Aprendizaje basado en problemas.
5. Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|------------------|
| Clases magistrales (asíncronas) | 15 |
| Clases de aplicación práctica | 20 |
| Trabajo autónomo | 50 |
| Debates y coloquios (Foro virtual) | 6 |
| Tutoría académica virtual | 18 |
| Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño | 4 |
| Análisis de casos | 10 |
| Resolución de problemas | 12 |
| Elaboración de informes y escritos | 5 |
| Actividades en talleres y/o laboratorios | 10 |
| TOTAL | 150 horas |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--------------------------------------|-----------|
| Pruebas presenciales de conocimiento | 60 |
| Exposiciones orales | 10 |
| Informes y escritos | 10 |
| Caso / problema | 10 |
| Observación del desempeño | 10 |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación continua de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que puedan hacer media con el resto de las actividades evaluables.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|--|------------------|
| Exploración de casos clínicos | Semana 7 |
| Explorando maloclusiones: análisis interactivo. | Semana 10 |
| Estudio de casos de disglosia: evaluación y plan de tratamiento. | Semana 13 |
| Examen de evaluación continua | Semana 6 |
| Práctica de evaluación continua | Semana 13 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura.

- Joo, W.; Yoshioka, F.; Funaki, T.; Mizokami, K. y Rhoton, A.L. (2014). Microsurgical anatomy of the trigeminal nerve. *Clin Anat.* 2014 Jan;27(1): 61-88. [PubMed].
- Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. 2020. *Anatomía Humana*. Editorial médica Panamericana.
- Möller, M. y May, A. (2019). The unique role of the trigeminal autonomic reflex and its modulation in primary headache disorders. *Curr Opin Neurol.* 2019 jun;32(3):438-442. [PubMed].

- Möller, M.; Schroeder, C.F. y May, A. (2018). Vagus nerve stimulation modulates the cranial trigeminal autonomic reflex. *Ann Neurol.* 2018 Dec;84(6): 886-892. [PubMed].
- Pernkopf, E. 1979. *Anatomía topográfica humana*. Editorial Labor SA.
- Saliba, J.; Fnais, N.; Tomaszewski, M. y otros (2016). The role of trigeminal function in the sensation of nasal obstruction in chronic rhinosinusitis. *Laryngoscope.* 2016 May; 126(5):E174-8.
- Sanders, R.D. (2010). The Trigeminal (V) and Facial (VII) Cranial Nerves: Head and Face Sensation and Movement. *Psychiatry (Edgmont).* 2010 Jan; 7(1):13-6. [PMC free article] [PubMed].

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

